

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 20 DE OCTUBRE DE CADA AÑO “DÍA NACIONAL DE LA GUITARRA”, A CARGO DE LA DIPUTADA REYNA CELESTE ASCENCIO ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

La que suscribe, Reyna Celeste Ascencio Ortega, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se permite someter a consideración de esta soberanía **iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de octubre como Día Nacional de la Guitarra**, al tenor de la siguiente.

Exposición de Motivos

El objeto de esta iniciativa es conmemorar el 20 de octubre de cada año, como Día Nacional de la Guitarra, un gran instrumento musical que acompaña a muchos mexicanos, familias, se trata de un gran producto artesanal y que distingue a músicos y artistas mexicanos en todo el mundo.

Además, es el instrumento musical que distingue a mi lugar de origen, Paracho, Michoacán, que se ha caracterizado por sus artesanos lauderos que fabrican guitarras y otros instrumentos de cuerda, que le han dado a Paracho, la denominación de la capital mundial de la guitarra; mi comunidad se encuentra en el corazón de la Meseta Purépecha Michoacana, aproximadamente a una hora de Uruapan y a un par de horas de la capital del estado, la bella Morelia.

El nombre *Paracho* proviene de una palabra chichimeca que significa “ofrenda”, y una de nuestras grandes ofrendas para México y el mundo, son nuestras guitarras. Paracho es una población prehispánica que continuo a la llegada de los españoles, en 1754 era conocido como San Pedro Paracho, y siendo cabecera de curato se componía de nueve pueblos: San Jerónimo Aranza, Santa María Cheranhachtzincurín, Santa Cruz Tanaco, San Bartolomé Cocucho, Santa María Urapicho, Santiago Nurío, San Miguel Pomacuarán, San Mateo Ahuirán y el propio San Pedro Paracho.¹

La tradición de fabricar guitarras se remonta al siglo XVI cuando Don Vasco de Quiroga, en ese entonces obispo de la diócesis de Michoacán, entre otros oficios, empezó la enseñanza a los purépechas para crear estos instrumentos de cuerda, creando una tradición que lleva siglos, siendo un oficio que se ha transmitido por generaciones, de tal manera que, la calidad de las guitarras de Paracho ha trascendido no sólo en el ámbito nacional, sino en el mundo entero.

Es importante mencionar que la fabricación de instrumentos musicales es una de las principales actividades de la región, por lo que sostiene a muchas familias, de ahí que sea importante mantener estas actividades y tradiciones que además representan un gran valor cultural e identidad para las personas de Paracho, Michoacán.

Paracho es conocida como la capital mundial de la guitarra, donde se realiza la Feria Internacional de la Guitarra, que llena de alegría, cultura e identidad a Paracho, además de que se da un sincretismo con celebraciones como las canacuas² también en octubre, y la procesión a Paracho Viejo, celebrada el 20 de octubre.

En Paracho, y creo que cualquier artesano mexicano que fabrique guitarras, coloca cariño, trabajo y dedicación en la fabricación de estos instrumentos, la madera, el barniz, las cuerdas y las tintas se transforman en un instrumento, que cobra aún más vida cuando es “tocado” o “acariciado” por un músico o por cualquier persona que se atreve a tocar una cuerda, se convierte en un instrumento que anima, alegra a quien lo toca y a quien lo escucha, sea en una fiesta o bien en un concierto de todo género, la guitarra es parte de la humanidad, es un sonido que se reconoce casi por cualquiera.

Se podría afirmar que la guitarra es el instrumento musical con mayor arraigo en México, se enseña en casa, en escuelas, entre amigos, está presente en todos los estados y caracteriza a todo tipo de estilo y género musical, desde música clásica hasta acordes modernos de rock. Pero sobre todo está presente en la vida de las personas, en arrullo a niños, en la soledad de las personas, en el amor y en el desamor de muchos, en la alegría y el fandango, e incluso, acompaña los cortejos fúnebres.

En cuanto a la fecha del 20 de octubre, manifiesto que ha sido impulsada por la Escuela Mexicana de Guitarra, quien han realizado diversos eventos celebrando este día, han realizado foros, eventos en universidades,³ y tiene por justificación realizar un homenaje al músico mexicano Manuel M. Ponce⁴ y su obra para guitarra titulada *Concierto del Sur*, como se aprecia a continuación:

El origen de esta fiesta está en el esfuerzo que ha realizado, desde hace algunos años, un grupo de miembros de la Escuela Mexicana de Guitarra (intérpretes, compositores, maestros, lauderos) quienes se dieron a la tarea de instituir un Día Nacional de la Guitarra y eligieron la fecha del 20 de octubre de cada año debido a que se cumple en ese día una efeméride muy significativa. El 20 de octubre de 1941 se estrenó en Buenos Aires el *Concierto del sur*, del compositor mexicano Manuel M. Ponce con Andrés Segovia en la guitarra. El éxito fue tan grande que Ponce señaló, años después, que consideraba esa fecha como la más importante de su carrera. La obra fue después interpretada y grabada en todo el mundo y representó un gran impulso para la guitarrística mexicana.⁵

También en octubre, particularmente el 18 de octubre se ha impulsado el día mundial de la Guitarra, impulsado por el Guitarrista Yorgos Foudoulis, bajo el auspicio de la UNESCO, sin embargo, dado que existen antecedentes en México para que sea el 20 de octubre es que se adopta este último día por esta iniciativa.

Unas cuantas muestras de que en octubre se realizan ferias, festivales y encuentros con motivo de la guitarra, tenemos a San Luis Potosí,⁶ Iztapalapa, Ciudad de México,⁷ Toluca, México,⁸ Pachuca, Hidalgo,⁹ también la Secretaría de Cultura¹⁰ realiza eventos en el mes de octubre, entre otros festivales.

Quiero señalar que la promoción de esta iniciativa busca relanzar la actividad económica, cultura y de vida de todas las personas que se dedican a las guitarras, desde quienes las fabrican hasta quienes magistralmente las tocan, que sirva de oportunidad para promover la venta de guitarras artesanales o impulsar la economía de todas las regiones del país que hacen de este instrumento, un modo de vida, y que nos identifica como mexicanos, lo que nos da un gran orgullo y dignidad.

Con motivo de lo anterior, se propone el 20 de octubre de cada año como Día Nacional de la Guitarra, ello en razón de promover la música, la cultura, la producción artesanal de estos instrumentos, aprovechando para recordar a músicos mexicanos afamados y porque diversas organizaciones reconocen ese día para tales efectos, siendo parte de los múltiples esfuerzos para seguir impulsando los beneficios de este instrumento musical.

En mérito de lo expuesto se somete a consideración de esta asamblea el siguiente proyecto de

Decreto por el que se declara el 20 de octubre como Día Nacional de la Guitarra.

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión declara el 20 de octubre como Día Nacional de la Guitarra.

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Notas

1 <https://www.gob.mx/sectur/articulos/paracho-de-verduzco-michoacan>

2 <http://dialogoconrealidadliteraria.blogspot.com/2011/11/las-canacuas-baile-tradicional.html>

“Las canacuas baile tradicional canacuas, danza antigua de guaris, Michoacán, es de notar que en la mayor parte de la república, muy especialmente en Michoacán interviene la música en la vida y costumbres de los indígenas, pues cuando nace un niño (o bien el Niño Dios en Navidad) lo arrullan con los dulces sonos regionales, hechos especialmente para tal acontecimiento y conforme va creciendo lo van festejando con música adecuada, según su edad y su estado hasta que muere, llevando el cortejo fúnebre de la música por delante y siguen “llorando el hueso” al compás de alegres sonos, hasta el amanecer. Entre las múltiples manifestaciones musicales de Michoacán, ocupan un lugar preferente, por su belleza, su variedad y por lo característico de sus melodías, una serie de canciones en Tarasco que se ejecutan en orden progresivo, denominadas en conjunto *canacuas*. Éstas tienen su origen en la región serrana de Michoacán; seguramente en el pueblo de San Pedro Paracho, que es la cuna de la música serrana, pues además de fabricar en dicho lugar instrumentos musicales de un acabado perfecto (guitarras y bandolones de toda clase de maderas), existieron grandes músicos y compositores de canciones y sonos, que son de un gusto muy refinado. *Las canacuas* es una danza tradicional que ha sido transmitida de padres a hijos, de generación en generación. *Canacuas*, en tarasco, quiere decir coronas, y parece que su origen data de antes de la Conquista. Según don Eduardo Ruíz en su libro Michoacán, esta ceremonia se llevaba a cabo durante el matrimonio: “Al siguiente día tenía lugar en la casa nupcial una nueva reunión de carácter enteramente íntimo. Congregábanse doncellas y mancebos; ellas con guinaldas de flores en la cabeza y ellos con preciosos ramilletes en las manos y se entregaban al baile, no sin haber ofrecido antes a los recién casados algunos presentes de objetos útiles para la nueva familia. Durante el baile, pasaba de mano en mano la efigie de un niño hecho de pan y le cantaban canciones alusivas. La fiesta se llama de las canacuas y subsiste aún en varias poblaciones de Michoacán”.

3 <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/405-16.html>

4 <https://www.jornada.com.mx/2019/06/19/cultura/a06n1cul> Manuel M. Ponce “enriqueció el repertorio de ese instrumento; fue muy prolífico en cuanto a cantidad y la calidad de su obra. Marcó un hito muy importante; es un acervo no sólo para los mexicanos, sino para los guitarristas de todo el mundo”... Manuel M. Ponce “ha sido uno de los compositores que más he amado y que realmente, con mucha objetividad, sin tener la preferencia por ser mexicano, nos damos cuenta de que en el siglo XX fue uno de los autores más influyentes en el desarrollo de la guitarra en cuanto a lo prolífico de su repertorio, el desarrollo de una estética muy particular que lo distingue de sus pares de esa época y que hoy no ha pasado de moda. “En los concursos internacionales de guitarra o en los programas de concierto de los mejores guitarristas del mundo siempre está presente su obra. Realmente marcó un paradigma en el repertorio de ese instrumento en el siglo XX”.

5 <https://www.imer.mx/rmi/radio-mexico-internacional-en-el-dia-nacional-de-la-guitarra/>

6 <https://www.elsoldesanluis.com.mx/cultura/celebraran-dia-internacional-de-la-guitarra-en-el-cosio-9037252.html#:~:text=El%20D%C3%ADa%20Internacional%20de%20la,alto%20prestigio%20y%20gran%20alcance.>

7 <https://datanoticias.com/2022/10/18/festival-internacional-de-guitarra-iztapalapa-2022/>

8 <https://www.elsoldetoluca.com.mx/cultura/arranca-el-festival-internacional-guitarras-otono-2022-en-toluca-8923251.html#:~:text=El%20evento%20se%20llevar%C3%A1%20a,el%20p%C3%BAblico%20y%20totalmente%20gratuito.>

9 https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa_detalle.php?id=42753

10 <https://www.gob.mx/cultura/prensa/con-un-recital-y-una-clase-magistral-da-inicio-el-2-encuentro-guitarra-en-mexico>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de febrero de 2023.

Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (rúbrica)

S I L